



**CENTRO DE PROTECCIÓN VEGETAL**  
**INFORMACIONES FITOSANITARIAS**

**AGOSTO 2010**

La información relativa a los productos a utilizar está contenida en los Boletines de Avisos previamente publicados.

**COMERCIALIZACIÓN Y UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS**

**RETIRADA DE DETERMINADOS USOS DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS  
 CON ENTRADA EN VIGOR EL 1 DE JULIO DE 2010**

Sustancia activa	Usos retirados	Productos comerciales afectados
<b>Ciromazina</b>	-Patata	- <b>Trigard</b> (Nº17832) de Syngenta Agro - <b>Tiger</b> (Nº 23.586) de Agrodan
<b>Lufenuron</b>	-Cítricos contra mosca blanca y Phyllocnistis. -Patata -Vid	- <b>Match</b> (Nº 19624) de Syngenta Agro - <b>Match 5 EC</b> (Nº 19.623) de Syngenta Agro
<b>Teflubenzuron</b>	-Manzano -Peral -Patata -Vid	- <b>Nomolt</b> (Nº 17.594) de Basf - <b>Dart</b> (Nº 19.110) de Basf
<b>Tetraconazol</b>	-Manzano -Vid	- <b>Emerald</b> (Nº 23.636) de Isagro - <b>Galileo</b> (Nº 24.681) de Isagro - <b>Eminent</b> (Nº 18670) de Sipcam Inagra - <b>Domark</b> (Nº 23.529) de Sipcam Inagra

**AUTORIZACIONES EXCEPCIONALES DE COMERCIALIZACIÓN**

**1,3.- Dicloropropeno:** Se autoriza excepcionalmente su comercialización desde el 1 de julio hasta el 31 de octubre de 2010 como nematocida / fungicida para su uso en suelos desnudos previo al trasplante o plantación de fresaes, hortícolas, patata y flor cortada.

**Virus de la poliedrosis nuclear de la *Spodoptera exigua* como insecticida en pimiento.**  
 Se autoriza excepcionalmente su comercialización desde el 5 de julio hasta el 4 de noviembre de 2010 para una utilización controlada y limitada.

## PRODUCTOS CANCELADOS

Sustancia activa	Nombre comercial	Número registro	Fecha limite venta
Cipermetrina	Cipermetrina 10 DA	19.622	15/07/2010
	Rik 10	19.263	
	Cipermetrin 10	19.877	
	Politrina	22.963	
Ciromazina	Cirolac	24.734	30/06/2010
Lufenuron+Fenoxicarb	Lufox	24.154	01/07/2010
Pendimetalin	Pressto	22.122	14/07/2010

## FRUTALES

### MOSCA DE LA FRUTA

Hasta finales del mes de julio, se han producido algunas capturas de adultos de la mosca de la fruta en las comarcas de Caspe, Bajo Cinca, Ribera baja del Ebro y Valdejalón. Sin embargo es previsible que durante el mes de agosto las capturas se intensifiquen en las zonas citadas y se extiendan en el resto de las comarcas frutícolas. Para evitar los daños deben de efectuarse tratamientos según lo establecido en el Boletín nº 7. Para limitar la proliferación de la plaga, es muy importante eliminar todos los frutos de la parcela inmediatamente después de efectuada la recolección.

### CARPOCAPSA

Desde mediados de julio se esta produciendo el nacimiento de larvas de la segunda generación, y como consecuencia un incremento muy importante de los daños. Por ello en estas fechas es muy importante proteger adecuadamente manzanos, perales, membrilleros y nogales.



Larva de carpocapsa

## VIÑA

### OIDIO



La incidencia de la enfermedad en todas las zonas vitícolas de Aragón es alta por lo que se recomienda mantener las viñas protegidas con algunos de los productos recomendados en el Boletín nº 3.

Racimos afectados por odio

## EXTENSIVOS

### ALFALFA

#### PULGONES

Las capturas de pulgones son bajas para esta época del año. En general no se recomienda realizar tratamientos contra pulgón ya que en la mayoría de los casos se pueden controlar las poblaciones con la fauna auxiliar presente en el cultivo.

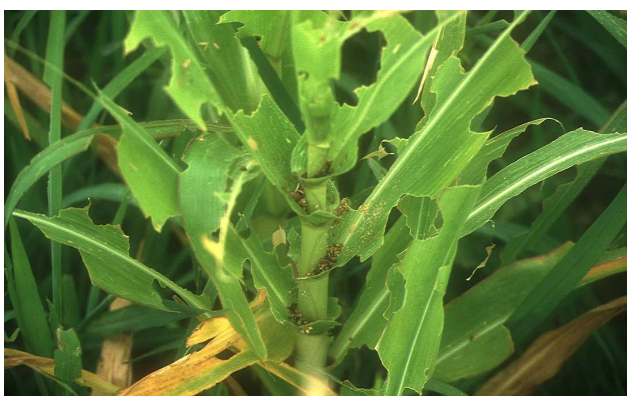
### MAÍZ

#### TALADROS (*Sesamia nonagrioides* y *Ostrinia nubilalis*)

Las poblaciones de taladros son muy bajas para esta época del año.

#### **MYTHIMNA UNIPUNCTA**

No se han detectado poblaciones de *Mythimna unipuncta* importantes. Vigilar sobretodo las parcelas con mayor infestación de malas hierbas gramíneas.



Daños de *Mythimna unipuncta*



Larva de *Mythimna unipuncta*

## HORTÍCOLAS

#### **VIRUS DEL BRONCEADO DEL TOMATE** *Tomato spotted wilt virus* (TSWV)

Afecta a distintas especies de cultivos hortícolas, causando numerosos daños económicos. Una vez presente la enfermedad, se transmite de unas plantas a otras mediante el trips *Frankliniella occidentalis*, por tanto se deberán controlar las poblaciones de trips para frenar su expansión. Las únicas medidas posibles son las preventivas, en caso de aparecer algunos focos se deberán destruir las plantas afectadas.



Daño en hoja



Daño en fruto



**VIRUS DE LAS MANCHAS POR ZONAS DEL GERANIO** *Pelargonium zonate spot virus (PZSV)*

Este virus afecta a tomate y pimiento. Hay ciertas malas hierbas que actúan de reservorio del virus. Al igual que en el TSWV las únicas medidas posibles son las preventivas, en caso de aparecer algunos focos se deberán destruir las plantas afectadas.



Daño hoja



Daño tallo



Daño fruto

En caso de observar alguno de los virus anteriores, deben comunicarlo al Centro de Protección Vegetal

**TALADRO** *Helicoverpa armigera*

Se deberán realizar tratamientos para controlar taladro, espaciados 15 días con los productos recomendados en el Boletín nº 6 continuación.



**POLILLA DEL TOMATE** *Tuta absoluta*

Con el incremento de temperaturas se ha producido un aumento en las capturas y los daños de esta polilla, por lo que se deberán realizar tratamientos para su control, es recomendable realizar secuencias de dos tratamientos consecutivos con el mismo producto espaciados entre 7 y 10 días y utilizar un volumen de caldo suficiente para mojar bien las plantas. Ver los productos recomendados en los boletines nº 3 continuación y nº 6 continuación.



Daños de Tuta absoluta en hojas y frutos